FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO 162 ID DOC: 3735.7

según presente Ficha.

162	2 10000	533.712

					FECHA:	10-sep	2019]
1 UNIDAD SOLICITANT	E		: ALCALDIA					
2 OBRA / PROYECTO	O PROGRA	AMA	: SERVICIO	DE	PRESENTACION FOLCLORIC	A INAUGURA	CION RAM	ADAS
3 BREVE DESCRIPCIÓN	ı		Quillón, la relevancia fortalecer Por lo que	na el v	de una nueva celebración de lunicipalidad quiere dar valo acional, la que pretende con vínculo de la institución con e ha previsto la contratación y entretenimiento en esta a	or y realce a es gregar a un gr la comunidad de un artista f	ta festivida an número de Quillón	d de de visitantes y
4 JUSTIFICACIÓN			parte fund Municipali permitan a Independe organizaci Ley Orgáni en el ámbi organos de	da da la la enc one ica to e la	o que la celebración anual de nental en nuestra identidad de Quillón requiere imple a comunidad conmemorar ucia, en un ambiente que inte es territoriales. Y de acuerdo de Municipalidades, N° 18. de su territorio, podrán des administración del Estado, la Cultura; e) El turismo, el contra de Cultura; el cultu	nacional, por mentar divers n nuevo año d egre a todos lo o a las disposio 695 en su art. sarrollar direct funciones rela	lo que la Ilu as actividac le celebraci s visitantes, ciones cont 4" Las Mun amente o c acionas con	ustre des que ón de nuestra , habitantes y enidas en la icipalidades, on otros
5 FECHA EN QUE REQU	JIERE MAT	/SERVICIO	;		URGENTE			
6 PRESUPUESTO a) SERVICIOS					b) MATERIALES			
TIPO DE SERVICIO	CANT. DE		VALOR	1	TIPO	CANTIDAD	VALOR	VALOR
ERVICIO DE PRESENTACION	SERVICIOS	VALOR SERVICIO	TOTAL	1	MATERIAL		UNITARIO	TOTAL
OLCLORICA	1	146.000	146.000					
				1			IMPTO.	
				+	ý		TOTAL	
		SUBTOTAL	\$ 146.000	1	(+)SERVICIOS		1	146000
		I.V.A. 19%		1	(+)MATERIALES			140000
		TOTAL	\$ 146.000		(+)OTROS			
					(=)PRESUPUESTO TOTAL		l	\$ 146.000
MODALIDAD DE COMPR	RA /ADQUIS	SICIÓN						
Convenio Marco					USO	EXCLUSIVO		
Licitación Pública					DEPTO. ADMINI		FINANZ	AS
Licitación Privada					10 FECHA RECEPCIÓN FICHA		9/2014	20
Contrato De Suministros					8		(100)	11.W
Trato Directo < 3 U.T.M. Trato Directo Artnº	lotra	X	/		11 IMPUTACIÓN PRESUPI	<u>UESTARIA</u>		
Trato Directo Artii	е а					213 22 00	999 01	SP: り
DOCUMENTOS ADJUNT	os:			,	12 CENTRO DE COSTO		111 33 1	
ECRETO ALCALDICIO		Nº	F]	13 OBSERVACIONES Y RE	30 00 12		
ERTIFICADO.DISP.PPTARIA	X	Nº (45/19)	f]	- COSERVACIONES FRE	SOLUCION		
DOVECTO (DDOCENA)	/			-	EXISTE PRESUPU			
ROYECTO/PROGRAMA	X	Nº	F	J	NO EXISTE PRESU EXISTIRÍA PRESU			ΔCΙÓΝ
ASES ADMINISTRATIVAS	0				MODIFICACIÓN	PRESUPUESTA		, 101011
ERMINOS DE REFERENCIA					OTRO		- C	
NICIPAL					2.4		0	
OTROS:				•	- /	1.2 SEP 201		_
		CIPAL	IDAD DE QU			PRESUPU	/E-	
ALCALDE *		13/	Table X)	VºBº PTO. ADM. Y FINANZAS	ALCALDE		
NōBō		ON POINT	TON YEAR		NõBō.	DILLON	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
UNIDAD SOLICITANT	ΓE	-ani	DIRECTOR	D	PTO. ADM. Y FINANZAS			
						"Por delegación fac	ultades del Alca 33 23.03.18	ilde"
					/		33 23.03.18	sición

Fecha: 12/09/2019

Página: 1 Usuario Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número

5 / 1494

EMITIDO POR samuelv : Samuel Valenzuela Muñoz

Fecha:

12/09/2019

Glosa:

F.T N° 162 ALCALDIA - PRESENTACION FOLCLORICA.

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog. C. Costo Total Pre. Vigente Obl. Acum. Sal. Presup. PreObligado Sal.Dispon.

2152208999001 Otros Servicios - Servicios Generales

3 ACTIVIDADES MUNI 300012 146.000 195.759.000 173.445.140 22.313.860 2.089.383 20.224.477

TOTALES:

146.000

AUTORIZADO POR

1 2 SEP 2019



TERMINOS DE REFERENCIA

DENOMINACION : Presentación Folclórica en Inauguración Ramadas

MANDANTE : Ilustre Municipalidad de Quillón

PERIODO DE EJECUCIÓN: 17 de septiembre de 2019.

GENERALIDADES

Con motivo de una nueva celebración de las fiestas patrias en la comuna de Quillón, la Municipalidad quiere dar valor y realce a esta festividad de relevancia nacional, la que pretende congregar a un gran número de visitantes y fortalecer el vínculo de la institución con la comunidad de Quillón.

OBJETIVOS

En conformidad de las leyes N° 19.973, N° 20.215 y N° 20.450, que establece feriados en conmemoración de la Independencia de la República de Chile y Glorias del Ejército de Chile. Por lo que se pretende celebrar un nuevo aniversario de nuestra Patria e incentivar la participación de la comunidad a las actividades que ejecute la Municipalidad.

Dar cumplimiento a las a las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su art. 2 y 4. Promoviendo actividades que apoyen las artes y la cultura en la comunidad.

Por medio de este evento se pretende fomentar y fortalecer la participación activa de la ciudadanía en iniciativas artísticas, recreativas y culturales que efectúe la Municipalidad, además de contribuir a promover nuestra identidad local y de acercar a la comunidad a nuestro folclor y baile nacional.

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA COMPRA

Se requiere realizar la contratación a través de la modalidad de trato directo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 19.886, que indica sobre las exclusiones del sistema de información: a) Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La Municipalidad de Quillón requiere contratar el servicio de Show Folclórico en la actividad a efectuarse el día 17 de septiembre en las dependencias del parque

ramadero, ubicada en el sector Laguna Avendaño de la comuna de Quillón, según las siguientes especificaciones técnicas:

- La presentación deberá contar con instrumentación adecuada para amenizar con música folclórica la inauguración de las ramadas.
- El servicio requerido deberá contemplar vestimenta acorde al evento en cuestión, y no incluirá gastos de alimentación y traslados.

MONTO DE LA OFERTA

El monto de la oferta deberá enmarcarse en un monto máximo de \$ 146.000 (ciento cuarenta y seis mil pesos) con impuestos incluidos.

UNIDAD TÉCNICA

Corresponderá al Jefe de Gabinete de la Ilustre Municipalidad de Quillón, la correcta fiscalización y recepción satisfactoria de los servicios a prestados por la presente compra directa, debiendo certificar la boleta de honorarios y su conformidad para la posterior cancelación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.

HORARIO, PAGO Y VIGENCIA DEL CONTRATO

El horario de la prestación de servicios será desde las 14:30 horas, en dependencias del Polideportivo Municipal y finalizarán en el mismo horario de término de la actividad.

El pago se efectuará previa presentación de la Boleta de Honorarios y posterior V°B° por parte de la Unidad Técnica. La Dirección de Administración y Finanzas será responsable del oportuno pago de la prestación de servicios en conformidad a los plazos que exige la ley.

El contrato de prestación de servicios tendrá una vigencia hasta el cumplimiento satisfactorio del servicio contratado para el evento y día señalado en la propuesta, pudiendo ser requerida su presencia por parte de la Ilustre Municipalidad de Quillón para efectos del buen desarrollo de la actividad.

LADIMIR PEÑA MAHUZIER ALCALDE (S)

/ncc.-



PRESUPUESTO

DATOD PERSONALES

RUT: 10.547819-4

Nombre: Demetrio Ivan Montero Tapia Mail: hmontero66@hotmail.com Fono: 97006146 - 042-207161

Facebook: huasomontero

COTIZACIÓN: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

N°	CONTENIDO	VALOR TOTAL
	Presentación folclorica en inauguración	
	de ramada año 2019	
	del HUASO MONTERO	
H		
		VALOR \$ 146.000
		IMPUESTO INCLUIDO
		_

NOTA: Esta cotización es valida hasta el dia de la fiesta y los honorario deven ser cancelados una vez terminada la actuación, de acuerdo a los terminos conversados.

HUASO MONTERO

Quillón, Septiembre del 2019.